

COMITE PROVINCIALDE SEGURIDAD GUDADANA

"Año de la Vnidad, la Paz y el Desarrollo"

FORMATO

ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MARISCAL NIETO

III SESION ORDINARIA FECHA: 27/05/2024

Nō	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESION	ACUERDO ADOPTADO POR EL COMITE	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
1	Apoyar el requerimiento de la Policía Nacional del Perú, en los operativos programados debiendo asistir: el Ministerio Publico, la Oficina de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización (Área de fiscalización), Defensa Civil; DIRESA entre otros.	 Contar con la participación de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Samegua, Municipalidad Distrital de San Antonio, Municipalidad del Centro Poblado Chen Chen, Municipalidad del Centro Poblado San Francisco y Municipalidad del Centro Poblado Los Ángeles, para coadyuvar en el cumplimiento de la Ordenanza Municipal 017-2016-MPMN, la Dirección Regional de Salud y la Sub gerencia de medio ambiente de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, en forma aleatoria para apoyar en el desarrollo de los operativos. Difusión de la aplicación de la Ordenanza Municipal 017-2016-MPMN, en medios de comunicación y mediante avisos públicos. 	ST COPROSEC GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	ST COPROSEC ST COPROSEC
2	Propuesta sobre la Creación de puestos de control en los puntos de ingreso a la Ciudad de Moquegua / Provincia Mariscal Nieto y Fortalecimiento de los Sistemas de Video Vigilancia.	Se eleve a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto la propuesta de creación de puestos de control en los puntos de ingreso a la ciudad de Moquegua / Provincia Mariscal Nieto y fortalecimiento de los sistemas de video vigilancia, para proyección, construcción e implementación.	ST COPROSEC	ST COPROSEC

"SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS "SOLO FALTAS TU"